INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de octubre del año 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de la Función Pública, emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565,** de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, a fin de recomendar la adjudicación de la oferta que cumpla a cabalidad con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación conforme lo instituye la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

I. ANTECEDENTES

a) **Número de PAC**: 419.565

b) **Sistema de Adjudicación**: Por ítem

c) **Publicación del Llamado en el SICP**: 07/10/2022

d) **Invitación**: Se ha cursado la invitación en fecha 10/10/2021 a las siguientes Empresas:

- COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA
- DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
- DIGITALIZA S.A.
- FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.
- SDA PARAGUAY S.A.

II. ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

De Conformidad al Artículo 7º Inc. g) del Decreto Nº 2992/2019 "Por la cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007", en los casos de Contratación Directa la Unidad Operativa de Contrataciones puede evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación y elevar informe de evaluación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión. En ese sentido, los funcionarios integrantes de la Dirección Operativa de Contrataciones encargados de la evaluación se citan a continuación:

a) Nilda E. Duarte de Godoy, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones

b) Wilma Alice Zaracho, Jefa del Departamento de Procesos de Contrataciones.

ALICE ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Nilda E. Duarte
Directora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565

III. DOCUMENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

a) La Nota SFP/DGAF/DOC N°50/2022 del 27/09/2022, remitida por la señora Nilda E. Duarte de Godoy, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones de la SFP, al Abg. Pablo Seitz – Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso de contratación de referencia.

b) Carta de Invitación (Bases y Condiciones del llamado).

c) Acta de Apertura de Sobres SFP N°05/2022 de fecha 17/10/2022.

d) Ofertas presentadas.

IV. ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA FÍSICA DE SOBRES

La fecha de recepción de ofertas físicas del llamado **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565**, explícita en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), quedó fijada para el 17/10/2022, presentándose un total de tres ofertas. En este sentido, se procedió a labrar Acta de Apertura de Sobres N° 05/2022, que forma parte del presente informe.

V. DETALLE DE LAS OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP". AD REFERÉNDUM. ID N° 419.565.			
ITEMS	EMPRESAS		
	SDA PARAGUAY S.A.	COMTEL S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
1. Licencia Fortinet 100E	No cotiza	28.800.000	No cotiza
2. Licencia Fortinet 90E	No cotiza	9.750.000	No cotiza
3. Licencia Red Hat Enter Prise Linux	No cotiza	No cotiza	21.190.376
4. Licencia Antivirus Bit Defender	No cotiza	No cotiza	No cotiza
5. Disco Duro SSD	2.950.000	No cotiza	No cotiza
6. Memoria RAM de 8GB	2.300.000	No cotiza	No cotiza
7. Memoria RAM de 16 GB	4.700.000	No cotiza	No cotiza
PRECIO TOTAL G.	**9.950.000**	**38.550.000**	**21.190.376**

ALICE ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Nilda E. Duarte
Directora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565

VI. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SDA PARAGUAY S.A.	COMTEL S.A	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Formulario de Oferta, generados electrónicamente a través del SICP, completados y firmados por el oferente.	Cumple Folios 02-04	Cumple. Folio 02-04	Cumple. Folio 03-05
Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida bajo la forma de declaración jurada	Cumple. Folio 01	Cumple. Folio 06	Cumple. Folio 06
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716937. Folio 07-08	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716830. Folios 08-09	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716849. Folio 08
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716937. Folio 07-08	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716830. Folios 08-09	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716849. Folio 08
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716937. Folio 07-08	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716830. Folios 08-09	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716849. Folio 08
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple. Folio 09-11	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716830. Folios 08-09	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716849. Folio 08

ALICE ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Nilda E. Duarte
Directora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID N° 419.565

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Artículos 60 y 61 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente detalle:

Es necesario mencionar que el Artículo 61 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" establece como documentos sustanciales:

1- El Formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados;
2- La garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida;
3- Los documentos que acrediten la existencia del oferente;
4- Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente; y
5- Los documentos que la DNCP disponga como sustancial en los pliegos estándares o reglamentaciones.

Las Empresas **SDA PARAGUAY S.A., COMTEL S.A. Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en la Carta de Invitación del llamado.

VII. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63 del Decreto N° 2992/2019: "*Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias*", se pasa a verificar las ofertas económicas, considerando que el sistema de adjudicación del llamado es **"POR ITEM"**, se procede al análisis de las ofertas presentadas. A continuación, se presenta en detalle los precios ofertados conforme a los ítems solicitados.

EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Precio Referencial	Relación entre precios
5	43201803-001	Disco Duro SSD	Unidad	Unidad	10	295.000	2.950.000	596.234	Fuera de rango
6	32101601-999	Memoria RAM de 8GB	Unidad	Unidad	10	230.000	2.300.000	405.000	Fuera de rango
7	32101601-9998	Memoria RAM de 16 GB	Unidad	Unidad	10	470.000	4.700.000	541.000	En rango
						Precio Total G.	9.950.000		

ALICE ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Hilda R. Duarte
Directora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID N° 419.565

EMPRESA: COMTEL S.A.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Precio Referencial	Relación entre precios
1	43233205-006	Licencia Fortinet 100E	unidad	unidad	2	14.400.000	28.800.000	12.250.000	Fuera de rango
2	43233205-006	Licencia Fortinet 90E	unidad	unidad	1	9.750.000	9.750.000	9.300.000	En rango
						Precio Total G.	38.550.000		

EMPRESA: DATA SYSTEMS SAECA									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Precio Referencial	Relación entre precios
3	43232311-001	Licencia Red Hat Enter Prise Linux	unidad	unidad	2	10.595.188	21.190.376	10.595.221	En rango
						Precio Total G.	21.190.376		

Los precios de cada oferta presentada han sido evaluados conforme a lo establecido en la normativa vigente, del análisis realizado se ha constatado que los precios unitarios ofertados por las Empresas SDA PARAGUAY S.A. y COMTEL S.A., se encuentran fuera del rango de precios referenciales, motivo por el cual a través de las Notas DOC N° 58/2022 de fecha 25 de octubre del 2022 y NOTA DOC N° 59/2022 de fecha 25 de octubre del 2022 se les ha solicitado la composición de sus precios unitarios.

Por su parte, las Empresas SDA PARAGUAY S.A. y COMTEL S.A, han respondido a lo solicitado en tiempo y forma, en base al desglose presentado esta Dirección considera que los precios ofertados son de ejecución posible.

En cuanto, al precio ofertado por la firma DATA SYSTEMS SAECA, se observa que el mismo se encuentra dentro del rango del precio referencial del ítem ofertado.

No se han detectado errores aritméticos y no aplica lo establecido en la Ley N° 4558/2011 – Margen de Preferencia, que establece un margen del 40% (cuarenta por ciento) a favor de los productos de origen nacional, considerando que los ítems solicitados no son de origen nacional y se ha requerido entre los documentos de la oferta la autorización del fabricante.

ALICE ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Nilda E. Duarte
Directora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID N° 419.565

VIII. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO N° 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Dirección Operativa de Contrataciones procede a verificar la capacidad legal de oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Por lo que por Memorando DOC N° 30/2022, de fecha 26 de octubre del 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones requirió a la Secretaría General de la Secretaría de la Función Pública las constancias de ser o no funcionario público de las personas individualizadas seguidamente, obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTO	SDA PARAGUAY S.A.	
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo N° 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"	CUMPLE	
INTEGRANTES DE LA FIRMA	**Federico Manuel Frontanilla Vallejos C.I. N° 3.385.010** **Federico Inocencio Frontanilla Riveros C.I. N° 524.067 (*)**	**Esperanza Catalina Vallejos de Frontanilla C.I. 751.212** **María Emilia Frontanilla Vallejos CI N° 3.385.024**
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo N° 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" incluida en el formulario de ofertas.	No registra datos	
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	No registra datos	

ALICE ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Nilda F. Duarte
Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones
Sub Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565

(*) Profesor titular Facultad Politécnica Universidad Nacional de Asunción. Cabe indicar que, el vínculo entre el Señor Federico Inocencio Frontanilla Riveros con la Universidad Nacional de Asunción, no representa impedimento para ejecutar satisfactoriamente el contrato a ser formalizado en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 04/2022, esto es así, porque la situación registrada no se encuadra en los supuestos de impedimentos descriptos en la Ley N° 1626/2000 de la Función Pública. Además, corresponde señalar que los docentes de las Universidades Nacionales se encuentran expresamente exceptuados de la aplicación del régimen contenido en la Ley Nº 1626/2000 "De la Función Púbica".

DOCUMENTO	COMTEL S.A.	
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"	CUMPLE	
INTEGRANTES DE LA FIRMA	**Clarissa Gómez Jurgens CI N° 4.787.896** **Clara Perla Schreiner de Gómez N° CI 335.049** **Elisa Rolón Gómez CI N° 1.466.293**	**Jorge Luis Schreiner Marengo N° CI 662.076** **Alexandra Clarissa Gómez Altenhofen CI N° 1.278.574** **Liliana María Velázquez Ayala CI N° 3.193.477**
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" incluida en el formulario de ofertas.	No registra datos	
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la SFP de la Función Pública.	No registra datos	

ALICE ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Hilda M. Duarte
Directora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565

DOCUMENTO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"	CUMPLE	
INTEGRANTES DE LA FIRMA	**José Manuel Flecha Cosp C.I. N° 698.987** **Sergio Gustavo Pérez Benítez C.I. N° 394.226** **Hugo Enrique Giménez Aguiar C.I. N° 2.359.981** **Marcial Virginio Leiton Rodríguez C.I. N° 509.529** **José Luis Cosp C.I. N° 285.054** **Rocío Flecha C.I. N° 619.911** **María Magdalena Cosp Vda. De Flecha C.I. N° 232.968** **Pablo Santa Cruz C.I. N° 980.527** **María del Carmen de Santa Cruz C.I. N° 440.169** **María Fernanda Cosp C.I. 3.528.758** **Francisco Santa Cruz C.I. N° 305.246** **Diego Luis Cosp C.I. N° 1.256.433** **Federico Juan Cosp C.I. N° 582.478** **Celso Moreira López C.I. N° 607.984**	**Gabriel José Cosp Bareiro C.I. N° 1.256.737** **Joaquín Roberto Cosp Bareiro C.I. N° 1.256.722** **Juan Pablo Cosp Bareiro C.I. N° 1.256.738** **Ana Paula Rojas Cosp C.I. 3.745.620** **María Cristina Sandoval de Cosp C.I. N° 1.109.842** **Cristina María Flecha Cosp C.I. N° 1.260.145** **Eva Lucía García de Pérez C.I. N° 523.414** **María José Cosp Zuzulich C.I. N° 868.604** **María del Carmen Hernández de Cosp C.I. N° 650.838** **Montserrat Cosp Acosta C.I. N° 1.405.134** **Nélida Matilde Bareiro de Cosp C.I. N° 268.901** **Ricardo Martin López Nicora C.I. N° 2.217.478** **Sergio Daniel Britos Duarte C.I. N° 645.700**
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/2003 "De	No registra datos	

ALICE JARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Nilda F. Duarte
Directora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565

Contrataciones Públicas" incluida en el formulario de ofertas.	
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	No registra datos

IX. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, dando continuidad al proceso, la Dirección Operativa de Contrataciones procede a analizar las documentaciones formales y las especificaciones técnicas exigidas con relación al servicio ofertado, conforme a lo establecido en el Artículo Nº 63 del Decreto Nº 2992/2019 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", que establece en el Punto 3 cuanto sigue: "*Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato*", y en el Punto 4 aclara específicamente cuanto sigue "*Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación*".

Seguidamente la Dirección Operativa de Contrataciones realiza la evaluación de los documentos de carácter formal de las firmas SDA PARAGUAY S.A., COMTEL S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

En fecha 25 de octubre del corriente, mediante las Notas DOC N° 58/2022, y Nota DOC N° 60/2022, la Dirección Operativa de Contrataciones ha solicitado a las Empresas SDA PARAGUAY S.A., y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. los siguientes documentos:

SDA PARAGUAY S.A

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2019-2020-2021.
- Currículo de la Empresa
- Listado de clientes

Nilda F. Duarte
Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565

- Declaración Jurada en la que el oferente manifiesta cuenta con lo necesario para el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

- Currículo de la Empresa
- Listado de clientes

Las Empresas SDA PARAGUAY S.A., y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., han respondido a lo solicitado remitiendo los documentos en tiempo y forma.

A continuación, se presenta en detalle el cuadro de evaluación de documentos formales de las Empresas oferentes:

REQUISITOS DOCUMENTALES	SDA PARAGUAY S.A. RUC N° 80017709-6	COMTEL S.A. RUC N° 80016715-5	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple. Folio 12	Cumple. Folio 11	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716849. Folio 08-09
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	No Aplica Ley N° 6919/2022	No Aplica Ley N° 6919/2022	No Aplica Ley N° 6919/2022
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple. Folio 13	Cumple. Folios 16-17	Cumple. Folios 14-15
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716937. Folio 07-08	Cumple. Folio 10	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716849. Folio 08-09
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716937. Folio 07-08	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716830. Folio 08-09	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716849. Folio 08-09

Dpto. de Procesos de Contrataciones Secretaría de la Función Pública

Nilda F. Duarte
Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565

CAPACIDAD FINANCIERA Copia del Balance General y Estado de Resultados de los años (2019-2020-2021)	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716937. Folio 07-08	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716830. Folio 08-09	Cumple. Folio 37-77
EXPERIENCIA REQUERIDA Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2019-2020-2021	Cumple. Activo, verificado según Constancia SIPE Nº 1716937. Folio 07-08	Cumple. Folio 20-32	Cumple. Folio 32-36
Currículo de la Empresa	Cumple. Solicitado por Nota DOC N° 58/2022	Cumple. Folio 40-43	Cumple. Solicitado por Nota DOC N° 60/2022
Listado de clientes	Cumple. Solicitado por Nota DOC N° 58/2022	Cumple. Folio 19	Cumple. Solicitado por Nota DOC N° 58/2022
CAPACIDAD TÉCNICA Declaración Jurada en la que el oferente manifiesta cuenta con lo necesario para el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas	Cumple. Solicitado por Nota DOC N° 58/2022	Cumple. Folio 15	Cumple. Folio 16
El Oferente deberá demostrar que cuenta con la Autorización Oficial, para la provisión de las licencias (ítems 1 al 4)	No Aplica, cotizó únicamente los ítems 5, 6 y 7.	Cumple. Folio 13, cotizó los ítems 1 y 2	Cumple. Folio 12, cotizó ítem 3

X. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Deberán cumplir con los siguientes parámetros:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2019-2020-2021)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los dos últimos años (2019-2020-2021)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los dos últimos años (2019-2020-2021), no deberá ser negativo.

MARCE ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Nilda F. Duarte
Directora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565

Seguidamente se detalla el cuadro de capacidad financiera de cada Empresa

SDA PARAGUAY S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**Promedio**	**Calificación**
Activo Corriente	5.161.970.357	5.508.554.834	5.817.524.554	1,5	Cumple
Pasivo Corriente	3.081.016.374	4.359.088.708	3.377.021.759		
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años					
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**Promedio**	**Calificación**
Pasivo Total	3.081.016.374	4.359.088.708	4.621.849.327	0,73	Cumple
Activo Total	5.188.840.475	5.530.438.862	5.832.069.437		
No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años					
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**Promedio**	**Calificación**
Utilidad o perdida después de impuestos	25.378.267	16.595.145	36.926.534	0,03	Cumple
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000		
El promedio en los últimos tres años, no deberá ser negativo					

COMTEL S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**Promedio**	**Calificación**
Activo Corriente	76.455.676.525	60.304.768.903	60.151.131.165	2,11	Cumple
Pasivo Corriente	43.095.098.660	26.411.272.732	23.873.099.112		
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años					
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**Promedio**	**Calificación**
Pasivo Total	43.095.098.660	26.411.272.732	23.873.079.112	0,4	Cumple
Activo Total	79.156.538.661	36.194.581.577	70.249.167.785		
No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años					
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**Promedio**	**Calificación**
Utilidad o perdida después de impuestos	3.289.165.876	1.318.928.703	1.081.422.247	0,06	Cumple
Capital	25.000.000.000	33.200.000.000	34.500.000.000		
El promedio en los últimos tres años, no deberá ser negativo					

ALICE ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Nilda F. Duarte
Directora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565

DATA SYSTEMS SAECA					
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**Promedio**	**Calificación**
Activo Corriente	54.373.976.573	58.588.224.091	68.474.011.530	2,05	Cumple
Pasivo Corriente	27.185.354.203	29.921.619.448	31.225.267.063		
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años					
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**Promedio**	**Calificación**
Pasivo Total	33.583.037.804	36.084.521.410	39.282.981.220	0,45	Cumple
Activo Total	72.624.730.881	78.317.229.108	89.087.676.433		
No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años					
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**Promedio**	**Calificación**
Utilidad o perdida después de impuestos	8.473.952.812	7.873.144.249	8.811.193.818	0,29	Cumple
Capital	22.300.024.000	27.000.024.000	31.500.024.000		
El promedio en los últimos tres años, no deberá ser negativo					

XI. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Se verifica que las Empresas **SDA PARAGUAY S.A., COMTEL S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** cumplen con lo solicitado en las bases y condiciones de la presente Convocatoria. Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 65 del Decreto Nº 2992/2019 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN Y DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565** a las Empresas **SDA PARAGUAY S.A., COMTEL, y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A..**, por ajustarse sus propuestas a los parámetros establecidos que citan que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el Contrato;
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

En base a lo expuesto se presenta el cuadro de adjudicación conforme al siguiente detalle:

ALICE ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Nilda F. Duarte
Directora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID Nº 419.565

CUADRO DE ADJUDICACIÓN									
COMTEL S.A.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43233205-006	Licencia Fortinet 100E	Unidad	Unidad	2	FORTINET	USA	14.400.000	28.800.000
2	43233205-006	Licencia Fortinet 90E	Unidad	Unidad	1	FORTINET	USA	9.750.000	9.750.000
								Precio Total G.	38.550.000

Total recomendado para la adjudicación de la empresa COMTEL S.A. G. 38.550.000 (Son guaraníes: treinta y ocho millones quinientos cincuenta mil.) IVA Incluido.

CUADRO DE ADJUDICACIÓN									
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	43232311-001	Licencia Red Hat Enter Prise Linux	Unidad	unidad	2	Red Hat Enteprise Linux	USA/Latam	10.595.188	21.190.376
								Precio Total G.	21.190.376

Total recomendado para la adjudicación de la Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. G. 21.190.376 (Son guaraníes: veintiún millones ciento noventa mil trescientos setenta y seis.) IVA Incluido.

ALICE ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Duarte
Directora de la Dirección
Contractual de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID N° 419.565

CUADRO DE ADJUDICACIÓN									
SDA PARAGUAY S.A.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	43201803-001	Disco Duro SSD	Unidad	unidad	10	KINGSTONG	China	295.000	2.950.000
6	32101601-999	Memoria RAM de 8GB	Unidad	unidad	10	KEEPDATA	China	230.000	2.300.000
7	32101601-9998	Memoria RAM de 16 GB	Unidad	unidad	10	CRUCIAL	China	470.000	4.700.000
								Precio Total G.	9.950.000

Total, recomendado para la adjudicación de la empresa SDA PARAGUAY S.A.
G. 9.950.000 (Son guaraníes: nueve millones novecientos cincuenta mil.) IVA Incluido.

DECLARAR DESIERTO el Ítem 4 "Licencia Antivirus Bit Defender", de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Articulo 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA inciso… ***"a) que no se hubiera presentado oferta alguna" … (sic).***

RESUMEN DE OFERENTES ADJUDICADOS

Oferente	Ítems Adjudicados	Objeto de Gasto	Monto en G.
COMTEL S.A.	1,2	579	38.550.000
		Total G.	38.550.000

Oferente	Ítems Adjudicados	Objeto de Gasto	Monto en G.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	3	579	21.190.376
		Total G.	21.190.376

Oferente	Ítems Adjudicados	Objeto de Gasto	Monto en G.
SDA PARAGUAY S.A.	5,6,7	543	9.950.000
		Total G.	9.950.000

ZARACHO
Dpto. de Procesos de Contrataciones
de la Función Pública

Nilda F. Duarte
Directora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SFP"- AD REFERÉNDUM. ID N° 419.565

Total General Oferentes Adjudicados	Monto
COMTEL S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 69.690.376

Son guaraníes: Sesenta y nueve millones seiscientos noventa mil trescientos setenta y seis. IVA Incluido.

Es nuestro informe.

Wilma Alice Zaracho
Departamento de Procesos de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Nilda E. Duarte de Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones